

SHAMPOO (CHAMPÚ)

Shampoo 2 En 1

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Shampoo formulado con aloe vera, aceite esencial menta y aceite esencial eucalipto, de uso frecuente y abundante espuma. Limpia suavemente el cabello y el cuero cabelludo, dejándolos frescos y manejables.

1 Identificación del producto

Denominación genérica	Shampoo (champú)	Forma cosmética	Emulsión (crema/loción)
Denom. específica	Shampoo 2 En 1	Categoría	Producto para el cuidado del cabello
Uso	Capilar (enjuague)	País de origen	Hecho en México

2 Características físicas

Estado físico	Emulsión (crema/loción)	Aspecto	Emulsión homogénea
Color	Característico de la fórmula	Olor	Característico
pH	4.5 – 6.5 (aprox.)	Densidad (aprox.)	0.97 – 1.02 g/mL (típico)
Solubilidad	Dispersable en agua		

3 Fórmula cualitativa (INCI)

#	Ingrediente (fórmula)	Nomenclatura INCI	Función
1	Base Preparada Shampoo Uc	Base Preparada Shampoo Uc — desglosar componentes para la etiqueta (composición pendiente)	Otro / función técnica
2	Aloe vera	Aloe Barbadensis Leaf Juice	Extracto / activo botánico
3	Bx repelente	Mezcla repelente (verificar INCI con proveedor)	Otro / función técnica
4	Verde bandera (74 g)	Colorante cosmético (declarar CI según colorante utilizado)	Colorante / pigmento
5	Aceite esencial menta	Mentha Piperita (Peppermint) Oil	Emoliente
6	Aceite esencial eucalipto	Eucalyptus Globulus Leaf Oil	Emoliente

LISTA DE INGREDIENTES PARA LA ETIQUETA · ORDEN DECRECIENTE NOM-141

Ingredientes: Base Preparada Shampoo Uc — desglosar componentes para la etiqueta (composición pendiente), Aloe Barbadensis Leaf Juice, Mezcla repelente (verificar INCI con proveedor), Colorante cosmético (declarar CI según colorante utilizado), Mentha Piperita (Peppermint) Oil, Eucalyptus Globulus Leaf Oil.

4 Modo de uso y precauciones

Modo de uso

Aplicar sobre el cabello mojado, masajear hasta formar espuma y enjuagar con abundante agua. Repetir si es necesario.

Precauciones / leyendas

Producto de uso externo. Evítase el contacto con los ojos; en caso de contacto, enjuáguese con abundante agua. Suspéndase su uso si hay irritación. Manténgase fuera del alcance de los niños.

5 Información para la etiqueta

Conforme a la **NOM-141-SSA1/SCFI-2012**, la etiqueta debe ostentar la siguiente información en español, de forma clara, visible e indeleble. Los datos del responsable vienen precargados con la información de naturalcare; sustitúyelos por los del responsable que aparecerá en la etiqueta cuando aplique.

DATOS A IMPRIMIR EN LA ETIQUETA	
Denominación genérica	Shampoo (champú)
Marca / denom. específica	----- A definir por el cliente (nombre comercial)
Lista de ingredientes	Ver lista INCI de la sección 3. Pendiente desglosar la base.
Modo de empleo	Ver sección 4 (instrucciones de uso).
Contenido neto	----- Declarar según presentación (NOM-030-SCFI-2006)
Número de lote	----- Asignar por producción
Caducidad / PAO	Producto anhidro: exento de declarar caducidad (NOM-141). PAO sugerido: 12 M.
Responsable del producto	Naturalcare Cosmetics SAS de CV · RFC NCO2008276K8 Agustín Melgar 2304, Col. Francisco I. Madero, Metepec, C.P. 52172, Estado de México Tel. 55 7876 1694 · jose@naturalcare.mx · www.naturalcare.mx ⚠ Sustituir por los datos del cliente si el producto se vende bajo otra marca
País de origen	Hecho en México
Leyendas precautorias	Producto de uso externo. Evítese el contacto con los ojos; en caso de contacto, enjuáguese con abundante agua. Suspéndase su uso si hay irritación. Manténgase fuera del alcance de los niños.

6 Notas regulatorias

- Los ingredientes se declaran en nomenclatura INCI y en orden cuantitativo decreciente (componentes mayores al 1% en orden decreciente y luego los iguales o menores al 1%), conforme a la NOM-141-SSA1/SCFI-2012.
- **IMPORTANTE:** esta fórmula contiene una base cuya composición aún no se proporciona. Sus componentes deben desglosarse en INCI e integrarse en orden de concentración para completar la lista de la etiqueta.
- Algunos activos comerciales o colorantes se declararon con su INCI estimado; confirmar el INCI exacto y el número CI con el proveedor.
- Por tratarse de un producto anhidro, la norma puede exceptuarlo de declarar fecha de caducidad; se sugiere PAO de 12 meses.
- Las fragancias se declaran como «Parfum»; si contienen alérgenos declarables, solicitar la lista al proveedor.
- La información comercial debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de comercializar en México.

Aviso: Ficha técnica de referencia elaborada con base en la formulación declarada y los lineamientos generales de la NOM-141-SSA1/SCFI-2012. No constituye un dictamen de cumplimiento. La información comercial del producto debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de su comercialización en México. Los datos de contenido neto y lote dependen de la presentación y del lote de producción.